

Expediente: 16/23
Carátula: FLORES JUAN CARLOS C/ SORIO JUAN OMAR Y SORIA JUAN NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 26/10/2023 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SORIA, JUAN NICOLAS-REQUERIDO
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
20085187679 - FLORES, JUAN CARLOS-REQUIRENTE
900000000000 - SORIA, JUAN OMAR-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 16/23



H20101403844

JUICIO: FLORES JUAN CARLOS c/ SORIO JUAN OMAR Y SORIA JUAN NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 16/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 25/10/2023, siendo horas 10:35, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **MEDINA INES CECILIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27303895588**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.